

CAPÍTULO V. EFECTOS Y CONSECUENCIAS PRÁCTICAS DE LA APLICACIÓN DE LAS AUDITORÍAS AMBIENTALES

5.1. Beneficios de las Auditorías Ambientales

5.1.1 Beneficios Legales.

Comprueba el grado de cumplimiento de la norma. Permiten que el sistema auditado cumpla en cierto plazo las disposiciones ambientales establecidas. Las auditorías ambientales son un mecanismo voluntario que permite a las organizaciones productivas y de servicios, identificar fallas, deficiencias o incumplimientos de la normatividad ambiental y construir áreas de oportunidad para el mejor aprovechamiento de sus capacidades en el marco de la ley ambiental. Dentro de estas categorías se localizan también los beneficios Fiscales, a través de la reducción del costo de tarifas de agua y la depreciación acelerada de inversiones y equipos. Al respecto, el 17 de octubre del 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación una miscelánea fiscal,¹ con relación a la deducción inmediata de la inversión de bienes nuevos, establecido en el artículo 220 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), destinado a las empresas que utilizan tecnologías limpias en cuanto a sus emisiones contaminantes y no requieren un uso intensivo de agua en sus procesos productivos.

¹ Lic. Thomas Lorenzo. Director General de Planeación de Auditorías Ambientales de la PROFEPA Conferencia: Auditoría Ambiental Voluntaria, el 27 de febrero de 2003. durante el *Seminario sobre el Marco Jurídico Ambiental de la Empresa – Novedades y Perspectivas*, organizado por la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, A.C. (ANADE) Ver anexo No. III

También pueden solicitar estos estímulos las industrias que son fabricantes de equipos para el control de emisiones; las que proporcionan mantenimiento a los equipos anticontaminantes; las personas que hacen investigaciones de tecnología que contribuya a disminuir la contaminación atmosférica y las empresas que reubiquen sus instalaciones para evitar la contaminación del aire en zonas urbanas.²

5.1.2 Beneficios económicos.

Dentro de estos se encuentra que incrementa la eficiencia en la operación de la empresa ya que tiene mayor control sobre sus insumos y eficiencia de producción; representa una mejora en el aprovechamiento de bienes materiales; procura el ahorro a través de un manejo más adecuado de materias primas y productos. Esto se nota en la reducción del consumo de agua, como es el caso de Volkswagen³ pues casi el 95 de las arenas que utiliza para hacer moldes las vuelve a utilizar, de esta forma representa un ahorro ya que no le paga a la empresa que las manda al confinamiento y disminución de uso de energéticos. También se obtienen beneficios en la reducción de primas de seguros, pues la PROFEPA, ha descubierto que las empresas que se encuentran dentro del programa de auditoría ambiental, presentan riesgos ambientales en una cantidad mucho menor que las que no están inscritas en él, además, al poseer certificados de industria limpia, la prima del seguro va a ser menor debido a que opera con bajos niveles de accidentes. Se tiene

² Baqueiro Rojas, Edgard. Introducción al Derecho Ecológico. México DF. Oxford, p 46-47. pp. 227.

³ Lic. Thomas Lorenzo. Director General de Planeación de Auditorías Ambientales de la PROFEPA Conferencia: Auditoría Ambiental Voluntaria, el 27 de febrero de 2003. durante el *Seminario sobre el Marco Jurídico Ambiental de la Empresa – Novedades y Perspectivas*, organizado por la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, A.C. (ANADE).

también el certificado de desempeño en bolsa de valores,⁴ esto consiste en que si la empresa cumple con la legislación en beneficio del medio ambiente, sus acciones tienen un valor adicional porque no tiene las contingencias que pueden tener otras, lo cual otorga seguridad jurídica y económica, así como crea una buena imagen ante inversionistas extranjeros. Esto se ha visto en otros países, donde ya se empieza a tener un comportamiento ambiental de parte de las empresas.

5.1.3 Beneficios Ambientales.

Se encuentra primeramente, el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, la evaluación integral de procesos y su interacción con el ambiente, y la programación de acciones para minimizar los riesgos de alteración al entorno y contaminación. Además, poseen la ventaja de ser directos, es decir, las inversiones del plan de acción resultante de las auditorías, influyen directamente en el medio ambiente, a través de las actividades de saneamiento que se llevan a cabo en la planta.

5.1.4 Beneficios Sociales.

Se refleja en el mejoramiento de la imagen pública y una relación cordial con la comunidad y con la autoridad Estatal y Federal. Además, fomenta el arraigo de la cultura ecológica al encontrar empresas que poseen certificados de industria limpia, puede llegar

⁴ Idem.

a causar una buena impresión al tratarse de un “producto ecológico”⁵. Esta idea ha venido cobrando fuerza poco a poco; por ejemplo, el Grupo Modelo y la Ford son dos empresas que cumplen con la norma a través de las auditorías ambientales.

5.2 Obstáculos a los que se enfrenta la Auditoría Ambiental

Dentro de estos encontramos: los costos; aversión a posibles implicaciones legales, la aversión a la mala publicidad; la existencia de dudas sobre los beneficios; la aversión a detectar problemas y la complacencia. Todo esto se debe principalmente a la falta de información sobre el tema ambiental y de experiencia sobre los objetivos de las auditorías ambientales.

1. *Costo*. Es alto, muy oneroso, repercute en el presupuesto destinado. Pero el costo potencial de no conducir una auditoría ambiental puede ser aún más alto, pues si un accidente ocurre, los costos asociados a las sanciones o pérdidas de producción y recuperación del sitio pueden ser más altos que el costo de una auditoría.
2. *Temor a la valoración del personal*. Pueden creer que ponen en peligro su empleo, lo que es una idea equivocada porque lo que se estudia es el sistema y control ambiental, no a los empleados.

⁵ Lic. Thomas Lorenzo. Director General de Planeación de Auditorías Ambientales de la PROFEPA Conferencia: Auditoría Ambiental Voluntaria, el 27 de febrero de 2003. durante el *Seminario sobre el Marco Jurídico Ambiental de la Empresa – Novedades y Perspectivas*, organizado por la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, A.C. (ANADE).

3. *Es un factor que señala cambios.* Estos cambios pueden ser políticos, cambios en necesidades de entrenamiento; cambios en los procedimientos de comunicación y en cuanto a los requerimientos de especialistas a contratar dentro de una empresa.
4. *Aversión a implicaciones legales.* Es mayor este riesgo cuando se trate del manejo de sustancias peligrosas y que representa un riesgo a la salud. Debería tener interés la empresa por realizar una auditoría para tomar las medidas precautorias necesarias.
5. *Riesgo de publicidad adversa.* No cumplir con las disposiciones ambientales puede ocasionar publicidad adversa sobre todo si se pretende acceder a los mercados internacionales.⁶

5.3 Retos a los que se enfrenta la Auditoría Ambiental

En cuanto a los *Económicos*, se encuentra disminuir los costos de las auditorías sin alterar la calidad o mejorarla. Tener la capacidad de aplicar la ley con mayor eficiencia para eliminar el *dumping ambiental*, y que las empresas que ingresan a este programa no se vean afectadas en el mercado por competidores desleales que no cumplen con la legislación ambiental. Identificar las mejores alternativas ambientales y que además

⁶ Compilación. PEMEX. Ambiente y Energía, los Retos del Futuro. p. 69

tengan una rápida tasa de retorno a la inversión. Explotar la imagen de responsables en el cuidado del ambiente entre sus posibles clientes.⁷

En cuanto a los *Sociales*, que el público conozca el significado de la certificación y oriente sus preferencias a los productos o servicios de procesos certificados, mejorar la cultura ambiental en el ámbito de sus alcances. Alcanzar una mejor imagen ante la sociedad.⁸

En lo referente a los *Legales*, el no tener problemas de cumplimiento ambiental garantiza que la empresa no se hagan acreedora a sanciones y se evitan los cierres de plantas o de procesos por clausura, lo que crea buena imagen de la empresa ante los inversionistas.⁹

5.4 Problemas a los que se enfrenta la autoridad en la realización de auditorías

Existe confusión entre los candidatos en cuanto a la conveniencia de certificar un sistema de administración ambiental e ingresar al Programa de Auditorías. Por otro lado, existe competencia de recursos entre los Sistemas de Administración Ambiental (pueden ser del tipo ISO-14000, EMAS¹⁰, Responsabilidad Integral y Calidad Total, entre otros)¹¹ y las

⁷ Lic. Thomas Lorenzo. Director General de Planeación de Auditorías Ambientales de la PROFEPA Conferencia: Auditoría Ambiental Voluntaria, el 27 de febrero de 2003. durante el *Seminario sobre el Marco Jurídico Ambiental de la Empresa – Novedades y Perspectivas*, organizado por la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, A.C. (ANADE).

⁸ Idem.

⁹ Idem.

¹⁰ Ese Instrumento es uno de los más aplicados en la Unión Europea.

Auditorías Ambientales, ya que en ocasiones las organizaciones tienen que decidir por un esquema u otro, o bien en función de los recursos disponibles. Alta variabilidad en los costos de las auditorías, el esquema resulta aún complicado y costoso para pequeñas y microempresas. Se tiene relativamente poca penetración en el mercado, particularmente en micro y pequeña empresas, existe poca difusión de los sellos del certificado entre la población.

5.5 Temores que tienen las empresas en la realización de auditorías

Primeramente se encuentra el desconocimiento del programa y no identificar claramente cuales son sus compromisos una vez que se encuentren dentro de él y lo que arroje el resultado de la auditoría; que las actividades que tengan que desarrollar sean demasiado costosas y no se justifiquen en un análisis de costo-beneficio. Que el proceso es demasiado complicado y el esfuerzo tenga que ser muy grande para la obtención del Certificado de Industria Limpia.¹²

5.6 Visión legal a futuro de las auditorías ambientales.

A través de la observancia de la legislación ambiental, se pretende alcanzar metas ambientales importantes, en cuyo marco es posible reconocer de manera pública las

¹¹ “... son herramientas útiles para identificar y controlar de manera sistemática los aspectos, impactos, riesgos y oportunidades ambientales que derivas de la operación de un establecimiento industrial mediante el enfoque de ‘planear, hacer, verificar, mejorar’.”

¹² Lic. Thomas Lorenzo. Director General de Planeación de Auditorías Ambientales de la PROFEPA Conferencia: Auditoría Ambiental Voluntaria, el 27 de febrero de 2003. durante el *Seminario sobre el Marco Jurídico Ambiental de la Empresa – Novedades y Perspectivas*, organizado por la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, A.C. (ANADE)

conductas desplegadas por agentes productivos, quienes a través de sus acciones contribuyen a reducir la contaminación del ambiente y el número de riesgos de accidentes, así como mejorar las relaciones de las empresas con sus vecinos y comunidades aledañas; promoviendo mejoras tecnológicas y el desarrollo de mercados ambientales.¹³

Como ya se apuntó, la auditoría ambiental es una herramienta que permite el mejor cumplimiento de la legislación ambiental por parte de las empresas, su naturaleza voluntaria hace que se enfatice el mantener los niveles de cumplimiento de la legislación ambiental aplicable en la operación diaria y la posible obtención de mayores niveles de desempeño ambiental, por lo tanto, y a efecto de no desvirtuar su naturaleza voluntaria, no se tiene previsto que la auditoría ambiental tenga otros efectos más que para los que fue creado.¹⁴

No se puede dejar de reconocer que las acciones institucionales para prevenir y controlar el deterioro del medio ambiente se han incrementado, sin embargo, el incremento de estas medidas no presupone la disminución de la contaminación que proviene de industrias, inclusive se cuestiona la efectividad de la norma que procede de una conducta voluntaria.

¹³ Idem.

¹⁴ Idem.